

Plan 530 MÁSTER EN RETINA

Asignatura 53527 PRÁCTICAS OBSERVACIONALES

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa. Obligatoria para el itinerario.

Créditos ECTS

16

Competencias que contribuye a desarrollar

G1

Ser capaz de comprender los principios de vanguardia del diagnóstico y manejo de las enfermedades de la subespecialidad junto con la habilidad de investigar en ellos y aplicar esos principios.

G2

Ser capaz de detectar, pronosticar y aplicar los procedimientos clínico-quirúrgicos específicos de los procesos vitroretinianos y coroides.

G3

Será capaz de definir la estrategia de organización más adecuada y planificar la actividad de consulta y quirófano en el ámbito de las patologías vítreo-retinianas., oranizando, material, equipos técnicos y recursos humanos.

G4

Redactar historias clínicas y utilizar otros registros médicos de forma comprensible a terceros, para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

G5

Comunicarse con empatía, de modo efectivo, preciso y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

G6

Establecer una comunicación eficaz con otros profesionales en la gestión conjunta de pacientes

ETT1

Comprender y reconocer la estructura y función normal del globo ocular en general y de la retina, coroides y vítreo en particular, a nivel molecular, celular y tisular, en las distintas etapas de la vida, en distintas razas y en ambos sexos.

ETT2

Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre la retina, coroides y vítreo.

ETT3

Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función de la retina, coroides y vítreo

ETT4

Conocer y ser capaz de identificar las estructuras anatómicas y microscópicas implicadas en la enfermedad y ser capaz de diferenciar la normalidad de los procesos patológicos más frecuentes de la patología vítreo-retiniana.

ETT5

Comprender las estructuras anatómicas y microscópicas, los mecanismos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas realizadas en las enfermedades retinianas, coroideas y vítreas basándose en la evidencia científica disponible.

ETT6

Comprender y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de salud retiniana, coroidea y vítrea, tanto los genéticos como los dependientes del sexo, del estilo de vida, así como los demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales

ETT7

Comprender y reconocer los mecanismos de acción, indicaciones y contraindicaciones de los fármacos e intervenciones terapéuticas utilizados en el manejo de la patología retiniana, coroidea y vítrea.

ETT8

Conocer los criterios terapéuticos de la patología retino-vítrea y coroidea basados en protocolos científicamente

desarrollados, siempre que éstos existan.

ETT9

Reconocer los efectos oculares adversos derivados de la medicación sistémica y la capacidad crítica de evaluar la eficacia, seguridad y relación coste/beneficio de los nuevos tratamientos intraoculares

ETT10

Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud y asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

ETT11

Adquirir conocimientos básicos sobre los Sistemas Nacionales de Salud y la legislación sanitaria vigente

EP1

Obtener y elaborar una historia clínica oftalmológica que contenga toda la información relevante de forma comprensible a terceros.

EP2

Realizar un examen oftalmológico adecuado de un paciente con patología retiniana médica o quirúrgica, coroidea o vítrea, con la capacidad de adaptar la secuencia del examen clínico al perfil y estado sanitario del paciente

EP3

Elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada derivada de la observación y la relación entre signos y síntomas visuales y oculares, para después realizar un diagnóstico diferencial, relacionando los resultados de las pruebas instrumentales en cada caso clínico.

EP4

Reconocer y tratar las situaciones que ponen la visión en peligro inmediato, así como aquellas otras que exigen atención inmediata.

EP5

Indicar y aplicar la terapia médica, física o quirúrgica más adecuada y convenientemente actualizada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes que afectan a las retina, la coroides y el vítreo; y enumerar los criterios terapéuticos basados en protocolos científicamente desarrollados.

EP6

Establecer el pronóstico aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica

EP7

Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica, tanto a nivel individual como comunitario

EP8

Plantear y proponer las medidas de rehabilitación visual adecuadas cuándo el paciente ha perdido función visual de forma irreversible

EI4

Ser capaz de extrapolar la actividad clínica en la subespecialidad, a aspectos que puedan ser tratados como casos de investigación.

EI7

Analizar críticamente y con criterios científicos las innovaciones técnicas y tecnológicas en el campo de la patología vítreo- retiniana y coroidea, aceptarlas y aprender su uso adecuado cuando sea pertinente.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Los alumnos pondrán en práctica las técnicas diagnósticas, de análisis y aplicación de técnicas terapéuticas descritas en las materias 1 y 2, tal y como se describen en sus resultados de aprendizaje.

En este caso, los estudiantes, al no estar acreditados profesionalmente en el ámbito de la Unión Europea, podrán observar el desarrollo de la actividad con pacientes.

Contenidos

El estudiante, de forma tutelada asistirá a la consulta diagnóstica y al desarrollo terapéutico médico quirúrgico que se establezca dentro de las patologías y terapias específicas de la subespecialidad.

El estudiante asistirá en todas aquellas pruebas establecidas en los contenidos de las materias 1 y 2 tanto en laboratorio como en diagnóstico y la aplicación terapéutica.

En este caso, los estudiantes, al no estar acreditados profesionalmente en el ámbito de la Unión Europea, solo estarán autorizados a actuar como observadores en el desarrollo de la actividad con pacientes.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

El estudiante, de forma tutelada asistirá a la consulta diagnóstica y al desarrollo terapéutico médico quirúrgico que se establezca dentro de las patologías y terapias específicas de la subespecialidad.

El estudiante asistirá en todas aquellas pruebas establecidas en los contenidos de las materias 1 y 2 tanto en laboratorio como en la aplicación terapéutica.

En este caso, los estudiantes, al no estar acreditados profesionalmente en el ámbito de la Unión Europea, actuarán como observadores en la actividad terapéutica (médico-quirúrgica) con los pacientes.

Criterios y sistemas de evaluación

El estudiante, a lo largo de las prácticas desarrollará de forma tutelada la aplicación de los conocimientos adquiridos en las materias 1 y 2 y se valorará su capacidad de asimilación y aplicación práctica de los conocimientos, así como la capacidad de relación con pacientes.

Sistemas Evaluación
Test o Examen
Desarrollo Práctico
Des.y Pres.Trabajos y Casos
Participación

100

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Tipos Actividad
Clases Teórica
Actividades: Trabajos \ Casos o Práctica
Tutoría
Trabajo Autónomo

80
20
